Santiago de Cali Distrito Especial - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, se encuentra adelantado el proceso de Mínima Cuantia Nº 4182.010.32.1.507-2023, cuyo objeto es: "REALIZAR OBRAS DE MEJORAMIENTO PTAP LAS PILAS DEL CABUYAL - CORREGIMIENTO LOS ANDES", por ello y con el propósito de evaluar las propuestas y verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el proceso de selección y en la ley, se hace necesario conformar el Equipo Asesor Evaluador.

Los integrantes del Equipo Asesor Evaluador están sujetos al régimen de inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de intereses previstos en la Constitución y en la Ley.

Conforme a lo anterior, el Equipo Asesor Evaluador queda integrado por las siguientes personas, quienes serán los encargados de evaluar las propuestas presentadas y recomendar al ordenador del gasto la adjudicación y/o la declaratoria de desierta del proceso.

ROL	NOMBRE COMPLEO	CARGO y/o PROFESIÓN
Jurídico	Carolina Betancur Castro	Abogada
Técnico	Hernan David Mazuera	Ingeniero Ambiental
	Juan Carlos Jurado	Ingeniero civil
Financiero	Oscar Eduardo Erazo	Administrador de Empresas

Los integrantes del Equipo Asesor Evaluador podrán declararse impedidos para hacer parte del proceso, de forma escrita y motivada ante el ordenador de gasto, dentro de los tres (3) días siguientes a su conocimiento.

Cualquier persona interesada en el proceso, podrá recusar a los integrantes de este Equipo en forma escrita y motivada ante el ordenador del gasto.

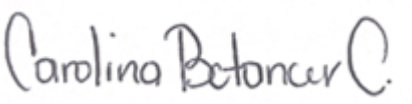
Se firma en Santiago de Cali, a los dieciocho (18) días del mes de Julio de (2023).



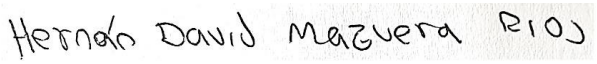
Nombre: Diego Cortes Reyes
Cargo: Director técnico

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

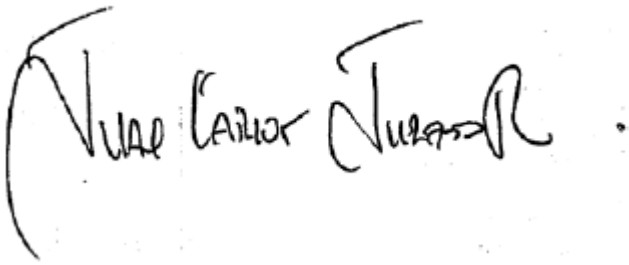
Enterados



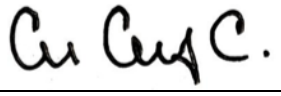
Firma Jurídico
Fecha: 13/07/2023



Firma Técnico
Fecha: 13/07/2023



Firma Técnico
Fecha: 13/07/2023



Firma Financiero
Fecha: 13/07/2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.